

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2510 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao, Bizkaia, anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número 137/09, referente al concursado Josefa Pereda Simón y José Luís Ordorica Sologuestoa, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 16 de marzo de 2010, a las 10:00 horas en la sala 22, planta 0.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de Convenio en los términos del artículo 115 párrafo tercero de la Ley Concursal.

2.º Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Bilbao, 8 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100002856-1